



CIRCULAR EXTERNA No. 60 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2021

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: **Cierre Incentivo al Seguro Agropecuario ISA CUNDINAMARCA
(Contrato Interadministrativo SADR-CDCTI-008-2020)**

Por medio de la presente Circular se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto mediante el Contrato Interadministrativo No. SADR-CDCTI-008-2020, por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Cundinamarca, para la asignación del incentivo a la prima de seguro agropecuario “ISACUND”, se cierra a partir de la fecha el ingreso de nuevas operaciones.

En caso de liberarse recursos por cancelaciones o modificaciones de pólizas, la compañía aseguradora deberá informarlo a través del Aplicativo ISA, pero en ningún caso podrán solicitar recursos adicionales de incentivo.

Las operaciones presentadas a través del Aplicativo ISA hasta la fecha, se atendieron en orden de presentación por parte de las aseguradoras hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal. Lo anterior de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados a través de la página web de FINAGRO en el link: *Finagro/Estadísticas/EjecuciónRecursos ISA*.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Dirección de Información Sectorial y Riesgos Agropecuarios de la Gerencia de Investigaciones Económicas de FINAGRO – seguroagro@finagro.com.co

Cordial saludo,

MARISOL DUQUE GÓMEZ

Gerente Administrativa – Representante Legal